

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TOTALCHEMIE CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIA LUNES 21 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las nueve de la mañana del día lunes veintiuno de marzo del dos mil dieciséis, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Paseo del Sol 56-574 y de Los Luceros, Pusuquí, y estando presente los señores socios de la compañía: Ing. Camilo Eduardo Moral Sánchez, Ing. Máximo Enrique Ramón Carrión, Ing. Patricio Javier Ramón Martínez, y estando presente los señores: Dra. Sandra Elizabeth Ramón Martínez, Dr. Danilo Quisigüiña P., actuando el mismo en calidad de Secretario Ad-Hoc, acogiéndose a la facultad concedida en la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día y dejando constancia que en la Junta se encuentra presente el total del capital social pagado.

PUNTO A TRATAR:

1.- Informe de Gerencia ejercicio económico año 2015

2.- Análisis y aprobación de Balances ejercicio económico año 2015,

1.-El Ing. Camilo Eduardo Moral Sánchez, Gerente y Representante Legal de la compañía, procede a dar lectura de su informe, en el cual detalla la gestión realizada al frente de la compañía, una vez que se ha dado lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

2.- La junta de socios hace un examen de los Estados Financieros preparados por el Contador de la compañía, se analiza el Estado de Resultado Integral; el mismo que después de ser estudiado se lo aprueba en todo su contenido. Se analiza el Estado de Situación Financiera; El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, los mismos que son aprobados en todo su contenido.

Sin otro asunto que tratar, siendo las once y treinta minutos de la mañana, se levanta la sesión, habiendo hecho uso de quince minutos para realizar el Acta correspondiente a esta sesión, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

Dra. Sandra Elizabeth Ramón Martínez

Presidenta

Ing. Máximo Enrique Ramón Carrión

Socio

Ing. Camilo Eduardo Moral Sánchez,

Gerente-Representante Legal

Ing. Patricio Javier Ramón Martínez

Socio

Dr. Danilo Quisigüiña P.

Secretario Ad-Hoc